

AUTORIZACIÓN N° 449,

30 ABR. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
2. JEFE SOLICITANTE: DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO DEL COMETIDO: ENCUENTRO ANUAL COMITES PARITARIOS
4. DIAS DE DURACION: 03.05.09 AL 06.05.09
5. LUGAR DE DESTINO: CONCEPCION
6. TIPO DE VEHÍCULO: JEEP MARCA: KIA PATENTE: MZ-5555
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: MARIO BAEZ CASTRO
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: SRA. SILVIA ABARZUA FERNANDEZ
Y DON ANTONIO TORO TORO
9. RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA Y DE LLEGADA):
17:00 HRS. HASTA 20:00 HRS.
10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMANDO: 075 DEL: 28.04.09



CHRISTIAN DULANSKI ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN